

Sr.  
Cristhian Medranda Solórzano  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSJAMEZAN S.A.**, reunida el día 29 de enero del 2020, decidió reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, que deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de Constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta, de manera individual como le dice el artículo treinta de sus Estatutos.

**TRANSJAMEZAN S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Febrero de 2014, entre la Notaría Primera del Cantón Santa Ana, mediante resolución N° SCV. IRP. 2014-647 de fecha 24 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de la Propiedad del Cantón Rocafuerte, el 08 de enero de 2015.

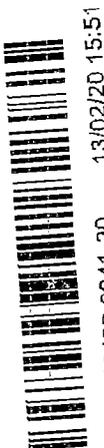
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

  
Sra. Alba Delgado Alvarado.

**GERENTE**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley, Rocafuerte enero 29 de 2020.

  
Sr. Cristhian Medranda Solórzano.  
C.I. 130811335-4



13/02/20 15:51

N° TRAMITE: 16426-0041-20  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 700212

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte**

Palacio Municipal - Planta Alta - Calle Pichincha

**Número de Repertorio: 2020-8**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 36 a 38 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([COMPANÍA TRANSJAMEZAN S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [MEDRANDA SOLORZANO CRISTHIAN en calidad de PRESIDENTE]).

Ab. Tito Enrique Alvarez Guillen

**Firma del Registrador Abogado**

**Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte**

